

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Con fundamenta en el artículo 57, párrafo III del Estatuto Orgánica de la Universidad de Guadalajara dande se establece que las sesiones extraordinarias san aquellas celebradas en fecha distinta a la de la pragramación regular y que serán convocadas por el Rector; así como el artículo 54, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dande se establece que correspande al Rector del Centra Universitario, presidir y convocar al Consejo de Centro, se emite el:

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, período 2014-2015

Siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce, en la sala de juntas del edificio administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora del Centro, en calidad de Presidente de este H. Consejo; se reunieron a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, período 2014-2015, la Dra. I. Leticia Leal Moya, en calidad de Presidente; Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez como Secretario de Actas y Acuerdos; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Integrante; Dr. Francisco Trujillo Contreras, Integrante; Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista, Integrante; Dr. Víctor Javier Sánchez González, Integrante; Mtra. María Teresa Gómez González, Integrante; Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, Integrante; Dr. Alberto Taylor Preciado, Integrante; Dr. José de Jesús Olmos Colmenero, Integrante; Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas, Integrante; Dr. Gilberto Fregoso peralta, Integrante; Dr. Alfonso Reynoso Rábago, Integrante; C. Víctor Orlando Ramírez Velázquez, Integrante; C. Ana Paola Franco González, Integrante; C. Giselle Martínez Gutiérrez, Integrante; C. Laura Guadalupe Isabel López Becerra, Integrante; Mtro. Francisco Javier González Rivera, Integrante; Mtro. Enríque Castro López, Integrante y C. José Alberto Arámbula Meléndrez, Integrante.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

Orden del día

- 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum
- 2. Toma de protesta como Consejeros del Dr. Alberto Taylor Preciado y Mtro. Enrique Castro López, ante el H. Consejo de Centro
- 3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- 4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- 5. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo
- 6. Asuntos varios

Desarrollo de la asamblea

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum. La Dra. l. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de consejeros presentes para declarar la







Centro Universitario de los Altos H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

existencia de quórum legal para dar validez a la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa a la presidencia que se encuentran presentes 20 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de firmas. En seguida, la Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar; conforme lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y artículo 59 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión son válidos.

2. Toma de protesta como Consejeros del Dr. Alberto Taylor Preciado y Mtro. Enrique Castro López, ante el H. Consejo de Centro. Para desahogar el presente punto del orden del día, según lo señalan los artículos 108 y 128 de la Constitución Política Federal y 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Presidente del Consejo, solicita a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de ley al Dr. Alberto Taylor Preciado y Mtro. Enrique Castro López como Consejeros.

Una vez de pie los presentes la Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, procede a la siguiente lectura: "Consejeros: Protestan Ustedes cumplir con la Canstitucián Federal de la República, la particular del Estoda de Jalisco, la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y su Estatuta Orgónico, así coma las normas que de estas cuerpos normativos se derivan, velando siempre por el progreso, desarrollo y prestigio de la Universidad de Guadalajara", a lo cual los nuevos Consejeros, nombrados en el párrafo que antecede, responden: "Si protesto", y continua diciendo la Presidente: "Si así lo hicieren que la comunidad de la Universidad de Guadalajara se los reconozca y si no, que se los demande".

Una vez concluido este punto, se procede al desahogo del punto número 3 del orden del día.

- 3. Lectura y aprobación del orden del día. La Presidente del H. Consejo solicita al Secretario, dé lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y se encuentra en la carpeta que se entregó a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión. Una vez concluida la lectura, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido, el Secretario solicita a los presentes manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación, lo cual resulta aprobado por unanimidad.
- 4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Para el desahogo de este punto, la Presidente recuerda a los presentes que en la pasada sesión de fecha 13 de octubre de 2014, quedo pendiente de aprobarse un acta, en razón de que se tuvieron dos sesiones de forma consecutiva, siendo acuerdo del Pleno aprobar en la siguiente inmediata sesión (que es la presente sesión) las dos actas pendientes.

Una vez informado el Pleno, la Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración de los Consejeros la omisión de la lectura de las actas de las sesiones anteriores, en virtud de que obran en manos de cada uno de los presentes. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura de las actas de las sesiones anteriores, lo cual resulta aprobado en votación económica, por unanimidad. Acto continuo, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del contenido de las actas de la sesiones anteriores; así, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del contenido de las actas de las sesiones anteriores







Centro Universitario de los Altos H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

y, solicita manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación; lo cual resulta aprobado por unanimidad.

5. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo. Para el desahogo de este punto, la Presidente del Consejo, informa al Pleno que se tiene un total de 1 dictamen y 1 acuerdo, las comisiones que reportan actividad son:

No.	Comisión	No. de documentos
1	Comisión Permanente de Hacienda	1 dictamen
2	Comisión Conjunta de Educación, Hacienda y Normatividad	1 acuerdo

La Presidente solicita al Secretario dar lectura ejecutiva al dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda e instruye al Secretario para que una vez leído el dictamen, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen			
1	Aprobación de P3E	Propuesta de P3E para el ejercicio de los recursos asignados al Centro Universitario de los Altos por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)				
	uerse	de los Altos por la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)				

Al concluir la lectura y exposición del dictamen, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para el dictamen antes referido. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión del dictamen anterior, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva del acuerdo emitido por la Comisión Conjunta de Educación, Hacienda y Normatividad, además da instrucción al Secretario para que una vez leído el dictamen antes referido, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso validación.

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

No.	Tipo	Asunto	No. de Acuerdo
1	Acuerdo	Remitir la propuesta de Contrato de Servidumbre Legal y Gratuita de Paso de Acueducto proveniente del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a la Oficina del Abogado General para que emita su opinión.	001/2014





Centro Universitario de los Altos H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Al concluir la lectura, la Presidente del Consejo, explica a los presentes las consideraciones y fundamentos legales que motivaron a las comisiones conjunta de Educación, Hacienda y Normatividad para turnar el asunto a la Oficina del Abogado General, para que éste emita su opinión apegada a la normatividad universitaria y en su caso señale las indicaciones que conforme a su competencia correspondan.

Una vez que se explicó a los presentes en que consiste la propuesta y al no haber más observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de validarse el acuerdo emitido por las Comisiones Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad, a lo cual, los presentes validan el acuerdo para que el documento se envíe a la Oficina del Abogado General.

6. Asuntos varios. Para el desahogo de este punto, la Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos, para que consulte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y para que realice el registro debido de los asuntos varios. Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario solicita a los presentes que de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originaron tres asuntos varios:

- 1. Dr. Victor Javier Sánchez González; campaña de vacunación.
- 2. Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas; medidas de prevención para la influencia.
- 3. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez; nuevas plazas académicas en el Centro Universitario.

En uso de la voz, el Dr. Víctor hace del conocimiento de los presentes que se tienen actividades programadas a través de la Maestría en Salud Pública, una de ellas es la campaña de vacunación para influenza. Menciona que se tiene un convenio con la Secretaría de Salud para la asignación de cinco mil vacunas para el Centro Universitario, tema que está un poco estancado pues se tiene un retraso de cuatro a cinco semanas, fecha en que empieza la campaña de vacunación, y éste retraso implica menor efectividad por el período vacacional que se aproxima. Por lo que solicita a los directivos, se gestione con PREVENIMSS la aplicación de las vacunas y se cumpla el acuerdo con ambas instituciones ya mencionadas.

Por su parte, la Dra. I. Leticia Leal comenta que el tema será atendido a través de las gestiones adminsitrativas necesarias.

Como segundo punto, el Mtro. J. Guadalupe Maravilla hace del conocimiento de los Consejeros que se tiene en existencia cubre bocas y gel antibacterial, para que se haga extensivo de la comunidad universitaria para evitar contagios en las instalaciones del Centro Universitario, así mismo hace la invitación para que los estudiantes que se encuentren enfermos no asistan a clases para evitar el contagio.

Como último punto, la Mtra. Hermelinda Jiménez agradece a la Rectora del Centro Universitario y a las Comisiones responsables que hicieron posible que el Centro Universitario cuente con nuevas plazas académicas, lo cual aporta al crecimiento del mismo. Al respecto, la Dra. I. Leticia Leal menciona que es un esfuerzo que viene haciendo el CUALTOS en su conjunto con la Universidad de Guadalajara y reconoce que los participantes son los mejores y por ese motivo fueron beneficiados. Además, señala que también se cuenta





Centro Universitario de los Altos H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Al concluir la lectura, la Presidente del Consejo, explica a los presentes las consideraciones y fundamentos legales que motivaron a las comisiones conjunta de Educación, Hacienda y Normatividad para turnar el asunto a la Oficina del Abogado General, para que éste emita su opinión apegada a la normatividad universitaria y en su caso señale las indicaciones que conforme a su competencia correspondan.

Una vez que se explicó a los presentes en que consiste la propuesta y al no haber más observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de validarse el acuerdo emitido por las Comisiones Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad, a lo cual, los presentes validan el acuerdo para que el documento se envíe a la Oficina del Abogado General.

6. Asuntos varios. Para el desahogo de este punto, la Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos, para que consulte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y para que realice el registro debido de los asuntos varios. Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario solicita a los presentes que de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originaron tres asuntos varios:

- 1. Dr. Víctor Javier Sánchez González; campaña de vacunación.
- 2. Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas; medidas de prevención para la influencia.
- 3. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez; nuevas plazas académicas en el Centro Universitario.

En uso de la voz, el Dr. Víctor hace del conocimiento de los presentes que se tienen actividades programadas a través de la Maestría en Salud Pública, una de ellas es la campaña de vacunación para influenza. Menciona que se tiene un convenio con la Secretaría de Salud para la asignación de cinco mil vacunas para el Centro Universitario, tema que está un poco estancado pues se tiene un retraso de cuatro a cinco semanas, fecha en que empieza la campaña de vacunación, y éste retraso implica menor efectividad por el período vacacional que se aproxima. Por lo que solicita a los directivos, se gestione con PREVENIMSS la aplicación de las vacunas y se cumpla el acuerdo con ambas instituciones ya mencionadas.

Por su parte, la Dra. l. Leticia Leal comenta que el tema será atendido a través de las gestiones administrativas necesarias.

Como segundo punto, el Mtro. J. Guadalupe Maravilla hace del conocimiento de los Consejeros que se tiene en existencia cubre bocas y gel antibacterial, para que se haga extensivo de la comunidad universitaria para evitar contagios en las instalaciones del Centro Universitario, así mismo hace la invitación para que los estudiantes que se encuentren enfermos no asistan a clases para evitar el contagio.

Como último punto, la Mtra. Hermelinda Jiménez agradece a la Rectora del Centro Universitario y a las Comisiones responsables que hicieron posible que el Centro Universitario cuente con nuevas plazas académicas, lo cual aporta al crecimiento del mismo. Al respecto, la Dra. I. Leticia Leal menciona que es un esfuerzo que viene haciendo el CUALTOS en su conjunto con la Universidad de Guadalajara y reconoce que los







Centro Universitario de los Altos H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

participantes son los mejores y por ese motivo fueron beneficiados. Además, señala que también se cuenta con nuevos ingresos de profesores al Sistema Nacional de Investigadores, lo cual es otro logro más a destacar.

Al no haber más asuntos que tratar por parte de los presentes, la Presidente del Consejo, Dra. I. Leticia Leal Moya, declara formalmente clausurada la sesión, siendo las 10:28 díez horas con veintíocho minutos del mismo día.

La presente acta, consta de cinco hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene en formato electrónico la Primera Sesión Extraordinaria, período 2014-2015. El contenido de la presente acta será sometido a la aprobación del H. Consejo de Centro procesa sesión plenaria.

Dra. I. Leticia Leal Moya Presidente

Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez
Secretario de Actas y Acuerdos

UNVERSITARIO DE LOS ALTOS CONSEJO DE CENTRO

La presente hoja de firmas forma porte integral del acta de lo Primera Sesián Extraardinaria del H. Conseja del Centra Universitario de los Altos, períado 2014-2015; celebroda el día 24 veinticuatro de noviembre de 2014 dos mil catorce a las 10:30 diez haras can treinta minutas.